

CONVOCATORIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

De conformidad con los Artículos 45, 46, 60 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, así como los Artículos 14 y 15 del Manual para la Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones de las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal; se convoca a los Integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, a celebrar sesión de trabajo que se llevará a cabo el próximo día **26 de agosto de 2024**, a las **10:00 horas**, en la sala de usos múltiples ubicada en el edificio de laboratorio pesado, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso ratificación del Acta de la sesión anterior.
4. Asuntos a tratar:

4.1 Contratación del servicio de 520 licencias de examen para ubicación de estudiantes de nuevo ingreso, de acuerdo con su dominio del idioma inglés, durante su cuatrimestre de inmersión en la opción educativa BIS; 10 licencias de examen para niñas, niños y jóvenes que se incorporan a los cursos sabatinos; 20 licencias de examen para certificación del dominio del idioma inglés, en los niveles A1 hasta B2, a solicitud del Departamento de Idiomas.

5. Asuntos generales.
6. Acuerdos aprobados en la Sesión.
7. Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero a sus apreciables órdenes.

Tepic, Nayarit; a 19 de agosto de 2024.

ATENTAMENTE

L.C. HUMBERTO RICARDO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO





ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, siendo las 10:00 horas del día 26 veintiséis del mes de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de usos múltiples de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, sito en: calle Doctor Ignacio Cuesta Barrios No. 36 en la localidad de la Cantera, municipio de Tepic, código postal 63506; los CC. Integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la citada Universidad, **Ing. José María Robles Naya**, Rector en calidad de **Presidente**; **L.C. Humberto Ricardo González**, Secretario Administrativo en calidad de **Secretario Técnico**; **Ing. David Eduardo Trujillo Romero**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales en calidad de **Vocal de Análisis de Mercado**; **L.C. Leonardo Daniel García de la Cruz**, Jefe del Departamento de Contabilidad en calidad de **Vocal de Presupuesto y Programación**; **Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez**, Jefe del Departamento de Becas, Estancias, Estadías y Seguimiento a Egresados en calidad de **Vocal Revisor de Convocatorias y Elaboración de Contratos**; **Lic. Jaime Cuautli Ramírez**, Abogado General en calidad de **Asesor**; **Lic. Miguel Alberto Delgado Contreras**, Comisario del Sector de Educación Media Superior, Superior e Investigación Científica de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit, en calidad de **Asesor**; para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones de la multicitada Universidad, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 133 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, 1º, 2º, 4º, 6º, 14, 45, 46, 60, 62, 68 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit; la cual se desarrolla conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso ratificación del Acta de la Sesión anterior.
- 4.- Asuntos a tratar:

4.1 Contratación del servicio de 520 licencias de examen para ubicación de estudiantes de nuevo ingreso, de acuerdo con su dominio del idioma inglés, durante su cuatrimestre de inmersión en la opción educativa BIS; 10 licencias de examen para niñas, niños y jóvenes que se incorporan a los cursos sabatinos; 20 licencias de examen para certificación del dominio del idioma inglés, en los niveles A1 hasta B2, a solicitud del Departamento de Idiomas.

- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Acuerdos aprobados en la sesión.
- 7.- Clausura de la sesión.



-DESARROLLO DE LA SESIÓN-

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario Técnico del Subcomité procedió a realizar el pase de lista de asistencia, confirmando que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes, por lo que el Presidente declara la existencia del Quórum Legal y formalmente instalada la sesión. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario Técnico del Subcomité da lectura al orden del día propuesto para esta Tercera Sesión Ordinaria; una vez escuchado, el Presidente somete a votación de los integrantes su contenido, siendo aprobado en sus términos por unanimidad, procediendo al desahogo de los trabajos. -----

3.- LECTURA Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente del Subcomité solicita a los integrantes la dispensa en la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, toda vez que su contenido es de conocimiento general de este Órgano Colegiado, petición que es concedida. Acto seguido, somete a consideración de los integrantes la ratificación del acta, siendo ratificada por unanimidad. -----

4.- ASUNTOS A TRATAR.

Siguiendo el orden del día, el Presidente del Subcomité presentó el único asunto a tratar, con el propósito de que fuera analizado, discutido y en su caso aprobados por los integrantes, desarrollando los temas como a continuación se describe:

4.1 Contratación del servicio de 520 licencias de examen para ubicación de estudiantes de nuevo ingreso, de acuerdo con su dominio del idioma inglés, durante su cuatrimestre de inmersión en la opción educativa BIS; 10 licencias de examen para niñas, niños y jóvenes que se incorporan a los cursos sabatinos; 20 licencias de examen para certificación del dominio del idioma inglés, en los niveles A1 hasta B2, a solicitud del Departamento de Idiomas.

Para desahogar este punto, el Presidente del Subcomité cede el uso de la voz a la invitada y Titular del área requirente la Mtra. Priscila Echevarría Ortega, Jefa del Departamento de Idiomas, para que exponga y justifique la solicitud de excepción a la licitación pública, de conformidad con los párrafos segundo, tercero y cuarto del Artículo 104 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit; Manifiesta la servidora pública que para dar cobertura a la demanda de alumnos de nuevo ingreso inscritos en nuestra casa de estudios, así como de la Universidad Politécnica de Mar y Sierra, del estado de Sinaloa, quienes solicitaron la colaboración de esta Institución Educativa para la aplicación de exámenes de ubicación, de acuerdo con su dominio del idioma inglés, durante el cuatrimestre de inmersión del próximo ciclo escolar 2024-2025 que iniciará el día 9 de septiembre del año en curso, se requiere la contratación del servicio de licencias de exámenes denominados *Oxford Placement Test*, *Oxford Placement Test for Young Learners* y *Oxford Test of English*. -----



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



De igual forma, permitirá evaluar las 4 competencias (reading, listening, speaking y writing) con certificación reconocida a nivel internacional, para objeto de Titulación. -----

Informa que, esta Universidad Politécnica se ostenta como Centro Certificador; por este motivo, se reciben diferentes solicitudes de colaboración de carácter Interinstitucional, para brindar el servicio por medio de nuestro Centro de Idiomas "Loqui", generando la necesidad de adquirir licencias en distintos momentos del año. -----

Deja de manifiesto que los costos de los servicios que nuestra casa de estudios cobra por la aplicación de exámenes de diagnóstico o certificación, permite recuperar la inversión efectuada, con un pequeño margen de beneficio. -----

Finalmente, hace del conocimiento de este Órgano Colegiado que, la adquisición de estos exámenes solo puede realizarse a través de Oxford University Press, ya que es el único distribuidor autorizado en México, siendo una reconocida entidad a nivel mundial que posee los derechos exclusivos para la distribución y comercialización de los mencionados exámenes. -----

Para respaldar la investigación de mercado, presenta la siguiente propuesta económica, expedida por la empresa Oxford University Press México:

ISBN	Producto	Pertinencia	Cotización base		
			Precio unitario	Cantidad	Total
9780194571548	Oxford Online Placement Test	Evaluación digital para adultos como diagnóstico en el idioma inglés	\$175.00	520	\$91,000.00
9780194571791	Oxford Young Learners Placement Test 712	Evaluación digital para niños como diagnóstico en el idioma inglés	\$170.00	10	\$1,700.00
9780194531672	Oxford Test of English	Certificación para adultos en el idioma inglés	\$2,300.00	20	\$46,000.00
Nota: Los precios unitarios incluyen el I.V.A.			Inversión total:		\$138,700.00

Derivado del análisis de costos y los servicios de calidad que otorga esta empresa, la Titular del área requirente solicita a este Órgano Colegiado, valorar todas las consideraciones expresadas y la viabilidad de la cotización, toda vez que no representaría una carga económica pesada para la comunidad estudiantil. -----

El Presidente del Subcomité otorga el uso de la voz al Vocal de Análisis de Mercado, quien informa a los presentes que la empresa Oxford University Press México, S.A. de C.V. es una empresa de origen mexicano, con Registro Federal de Contribuyentes OUP950801BN5, desarrolladores del instrumento de evaluación Oxford Online Placement Test, como herramienta para conocer el nivel de manejo del idioma inglés y gestores del sitio web <http://www.oxfordenglishtesting.com>. Todo el material de esta página web tiene copyrighth de Oxford University Press, con derechos reservados y marcas comerciales registradas. ----

Que dicha empresa cuenta con registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Nayarit, según constancia expedida por el Instituto, con No. de proveedor: INAAPS-P-0775/2024 de fecha 2 de julio de 2024 (Art. 51 de la Ley de la materia). -----



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



Una vez escuchados los argumentos de la funcionaria invitada y la participación de los miembros que quisieron intervenir, el Presidente del Subcomité somete a aprobación el punto, **mismo que se aprueba por unanimidad** para llevar a cabo la contratación del servicio de licencias de exámenes del idioma inglés, a través del procedimiento de **Adjudicación Directa**, según lo establecido por los artículos 46 fracción VII, 60 fracción III, 104, 105 y 106, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y 69 del Reglamento de la propia Ley, a favor del Proveedor: **Oxford University Press México, S.A. de C.V.** por un importe total de **\$138,700.00 (Ciento treinta y ocho mil setecientos pesos 00/100 M.N).** -----

En adición al párrafo anterior y de conformidad con lo establecido por los artículos 104 y 105, fracción XVI y penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, en relación con el artículo 61, fracción XI, del Reglamento de la propia Ley, **se aprobó presentar ante el Comité Técnico de Adquisiciones del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, la solicitud de justificación para que dictamine sobre la procedencia de iniciar y llevar a cabo el Procedimiento de Adjudicación Directa por excepción a la Licitación Pública**, para la contratación del servicio de 520 licencias de examen para ubicación de estudiantes de nuevo ingreso, de acuerdo con su dominio del idioma inglés, durante su cuatrimestre de inmersión en la opción educativa BIS; 10 licencias de examen para niñas, niños y jóvenes que se incorporan a los cursos sabatinos; 20 licencias de examen para certificación del dominio del idioma inglés, en los niveles A1 hasta B2, a solicitud del Departamento de Idiomas de esta Universidad.-----

Para concluir este punto, el Presidente del Subcomité instruyó al Secretario Técnico, L.C. Humberto Ricardo González, realizar las gestiones ante el INAAPS para formalizar la contratación, de conformidad con el artículo 113 de la Ley de la materia. -----

5.- ASUNTOS GENERALES.

Dando continuidad a la Sesión, el Presidente del Subcomité preguntó a los miembros del H. Cuerpo Colegiado, si alguien tenía alguna información en este punto del orden del día, sin que hubiera manifestaciones al respecto.

6.- ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN.

El Presidente del Subcomité solicita dar lectura a los acuerdos tomados en la presente Sesión Ordinaria, mismos que se asentaron en los siguientes términos:

ACUERDO SAAPS-UPEN-3ª-ORD-001/2024

Se ratifica por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior. -----

ACUERDO SAAPS-UPEN-3ª-ORD-002/2024

Se aprueba por unanimidad la adjudicación directa con el proveedor único Oxford University Press México, S.A. de C.V. por un importe total de \$138,700.00 (Ciento treinta y ocho mil setecientos pesos 00/100 M.N).-----



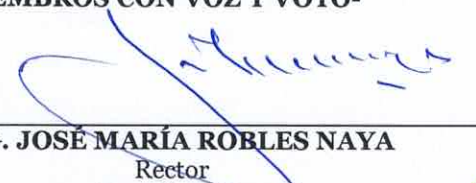
ACUERDO SAAPS-UPEN-3^a-ORD-003/2024

Se aprobó presentar ante el Comité Técnico de Adquisiciones del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, la solicitud de justificación para que dictamine sobre la procedencia de iniciar y llevar a cabo el Procedimiento de Adjudicación Directa por excepción a la Licitación Pública, para la contratación del servicio de 520 licencias de examen para ubicación de estudiantes de nuevo ingreso, de acuerdo con su dominio del idioma inglés, durante su cuatrimestre de inmersión en la opción educativa BIS; 10 licencias de examen para niñas, niños y jóvenes que se incorporan a los cursos sabatinos; 20 licencias de examen para certificación del dominio del idioma inglés, en los niveles A1 hasta B2, a solicitud del Departamento de Idiomas de esta Universidad. -----

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más asuntos que tratar, el Ing. José María Robles Naya, en su calidad de Presidente, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 10:55 horas del día de su fecha, firmando para constancia de lo actuado los servidores públicos que intervinieron en el acto. -

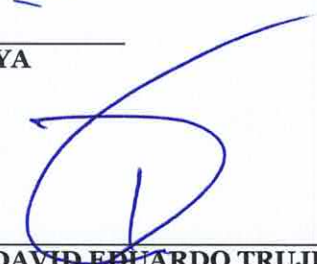
**POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT
-MIEMBROS CON VOZ Y VOTO-**



ING. JOSÉ MARÍA ROBLES NAYA
Rector
Presidente



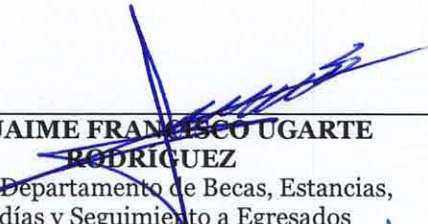
L.C. HUMBERTO RICARDO GONZÁLEZ
Secretario Administrativo
Secretario Técnico



**ING. DAVID EDUARDO TRUJILLO
ROMERO**
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales
Vocal de Análisis de Mercado



**L.C. LEONARDO DANIEL GARCÍA DE LA
CRUZ**
Jefe del departamento de Contabilidad
Vocal de Presupuesto y Programación



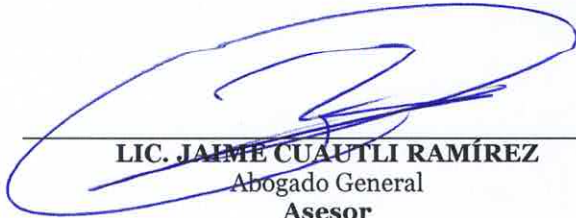
**LIC. JAIME FRANCISCO UGARTE
RODRÍGUEZ**
Jefe del Departamento de Becas, Estancias,
Estadías y Seguimiento a Egresados
Vocal Revisor de Convocatorias y
Elaboración de Contratos



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



-MIEMBROS CON VOZ-



LIC. JAIME CUAUTLI RAMÍREZ
Abogado General
Asesor



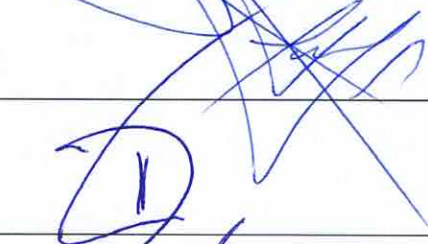
LIC. MIGUEL ALBERTO DELGADO
CONTRERAS
Comisario del Sector de Educación Media Superior,
Superior e Investigación Científica de la Secretaría
para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado
de Nayarit
Asesor

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT, CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2024.



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT.**

LISTA DE ASISTENCIA 26 DE AGOSTO DE 2024

Ing. José María Robles Naya Rector de la UPEN Presidente	
L.C. Humberto Ricardo González Secretario Administrativo UPEN Secretario Técnico	
Ing. David Eduardo Trujillo Romero Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales UPEN Vocal de Análisis de Mercado	
L.C. Leonardo Daniel García de la Cruz Abogado General UPEN Vocal (Titular de Área Jurídica)	
Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez Jefe del Departamento de Becas, Estancias, Estadías y Seguimiento a Egresados UPEN Vocal Revisor de Convocatorias y Elaboración de Contratos	
Lic. Jaime Cuautli Ramírez Abogado General UPEN Asesor	
Lic. Miguel Alberto Delgado Contreras Comisario del Sector de Educación Media Superior, Superior e Investigación Científica SHBG Asesor	